



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

10037

Resolución del Director General del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares (en adelante EPRTVIB), por la que se publica una modificación de la composición de la Comisión de Selección de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de la categoría de redactor/a para la Dirección de Contenidos de Informativos en el EPRTVIB, para contrataciones laborales temporales en las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera

Antecedentes

1. En fecha 12 de agosto de 2025, se publicaron las bases de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de la categoría de redactor/a para el EPRTVIB, para contrataciones laborales temporales para las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera en el BOIB núm. 107 y en 13 de agosto de 2025 en la página web del EPRTVIB (apartado corporativo-Tablón de anuncios).
2. Con posterioridad se ha advertido que se hace necesario modificar los miembros titulares y suplentes que componen la Comisión de Selección, nombrando nuevos miembros que sustituyan a los anteriores, y que se encuentren operativos y por tanto puedan llevar a cabo el proceso.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, establece que se podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancias de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
2. Ley 15/2010, de 22 de diciembre, de Radiotelevisión Pública de las Islas Baleares.
3. Bases de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de la categoría de redactor/a para la Dirección de Contenidos de Informativos del EPRTVIB, para contrataciones laborales temporales para las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Por todo esto,

Resuelvo

1. Modificar la composición de la Comisión de Selección que figura en las bases de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de la categoría de Redactor/a para la Dirección de Contenidos de Informativos en el EPRTVIB para contrataciones laborales temporales para las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.
2. Publicar esta Resolución en el BOIB y en la web de la EPRTVIB (apartado Corporativo - Tablón de anuncios)

Contra esta resolución se puede interponer demanda ante el orden jurisdiccional social en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con el artículo 10.4 a) y concordantes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, sin que se pueda interponer recurso en vía administrativa.

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (8 de septiembre de 2025)

El director general del EPRTVIB

Josep Maria Codony Oliver





ANEXO I COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidenta: La Sra. Francisca María Llabres Bestard, personal del EPRTVIB

Suplente presidenta: El Sr. Ángel Santos Mirallas Espallargas, personal del EPRTVIB

Vocal 1: La Sra. Olga Capón Bernardos, personal del EPRTVIB

Suplente Vocal 1: La Sra. Sara Ranz Lara, personal del EPRTVIB

Vocal 2: La Sra. Alexandra Martínez Suárez, personal del EPRTVIB

Suplente Vocal 2: La Sra. Marta Sánchez Pascual, personal del EPRTVIB

